

Bogotá, D.C. Junio 24 de 2024

Ante la muy grave denuncia hecha por uno de los magistrados titulares de la Honorable Corte Constitucional sobre seguimientos e interceptaciones ilegales en su contra, la de esposa y algunos de sus magistrados auxiliares, en hechos presuntamente provenientes de organismos de inteligencia del Estado, **la Comisión Nacional de Disciplina Judicial:**

- 1.** Rechaza de manera contundente cualquier acto de presión, intimidación o intervención ilegal en contra de la justicia, y en este caso específico en contra de los magistrados de la Corte Constitucional.
- 2.** Hace un llamado para que las investigaciones anunciadas por la Fiscalía General de la Nación establezcan lo más pronto posible el origen y responsabilidades alrededor de esas circunstancias lamentables.
- 3.** Exhorta a todos los sectores de la sociedad y el poder público en Colombia para que se garantice la independencia y seguridad de la Rama Judicial y todos sus integrantes, quienes tienen la misión de proteger la democracia y los derechos de los ciudadanos a través de la constitución y las leyes.